

NUEVO SISTEMA DE INGRESO DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL (IMSS)

De acuerdo con la Normatividad vigente, TODO alumno de Escuelas Públicas tiene derecho a contar con servicios médicos por el IMSS como estudiante.

En caso de contar con algún servicio de seguridad social, al solicitar el seguro estudiantil, causarán baja del servicio que tengan actualmente.

IMPORTANTE: En caso de NO presentar el comprobante de Vigencia y NO querer solicitar el seguro estudiantil, los padres o tutores deberán firmar una carta responsiva donde deslindan al plantel de toda responsabilidad en caso de accidente o enfermedad.

PASOS PARA SOLICITAR NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL:

1:INGRESA AL LINK: www.serviciosdigitales.imss.gob.mx
 o puedes acudir a alguna de las Subdelegaciones del IMSS con una identificación oficial, acta de nacimiento y comprobante de domicilio en caso de no poder realizarlo por internet.

PASO 3- IMPRIME EL NUMERO DE SEGURO:

Asignación o localización de NSS

PASO 2- INGRESA:

- ❖ CURP.
- ❖ CORREO ELECTRÓNICO.
- ❖ LOS CARACTERES QUE APARECEN EN LA PANTALLA.

PASO 4- ENTREGAR ESTE DOCUMENTO COMO REQUISITO PARA TU INSCRIPCION.